

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior**

- 9** *DECRETO 262/2023, de 29 de noviembre, del Consejo de Gobierno, por el que cesa don Sergio López Vaquero como Director-Gerente del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.1 de la Ley 26/1997, de 26 de diciembre, de Creación del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario de la Comunidad de Madrid, y el artículo 13.1.a) de la Ley 1/1984, de 19 de enero, Reguladora de la Administración Institucional de la Comunidad de Madrid, el Director-Gerente será nombrado y, en su caso, cesado, mediante Decreto del Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejo de Administración del Instituto.

La citada propuesta ha sido acordada por el Consejo de Administración del IMIDRA, en su reunión de 27 de noviembre de 2023.

En su virtud, de acuerdo con el artículo 31.c) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 29 de noviembre de 2023,

DISPONE

El cese de don Sergio López Vaquero como Director-Gerente del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), con agradecimiento de los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 29 de noviembre de 2023.

El Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior,
CARLOS NOVILLO PIRIS

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO

(03/20.001/23)

